

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En su comparecencia del 21 de diciembre de 2016 la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente dijo: "Asimismo, promoveremos el establecimiento de normas comunes que permitan el desarrollo de la actividad pesquera en igualdad de condiciones con el resto de la flota mundial".

- ¿Qué acciones programa el Gobierno para promover el establecimiento de normas comunes que permitan el desarrollo de la actividad pesquera en igualdad de condiciones con el resto de la flota mundial?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2017



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-77/mgl

